

RESUMEN: Sandra Lisseth Ibarra Vélez, abogada de la Universidad Santo Tomas Tunja, fue nombrada por la Sala Plena del Consejo de Estado como nueva Magistrada de la Sección Segunda del Consejo de estado, en reemplazo de Víctor Hernando Alvarado.

Sandra Ibarra, nueva magistrada de la sección segunda del Consejo de Estado



Bogotá_ La Sala Plena del Consejo de Estado nombró este lunes a Sandra Lisseth Ibarra Vélez como nueva magistrada de la Sección Segunda, en reemplazo de Víctor Hernando Alvarado.

Ibarra Vélez, abogada de la Universidad Santo Tomás de Tunja, y magister en derecho



Universidad de
La Sabana

Especializaciones en Gerencia

Duración : 12 meses

Inscripciones abiertas (CLIC AQUÍ)

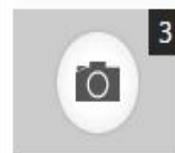
LO + LEÍDO ASUNTOS LEGALES



1 Starbucks no pudo registrar Shared Planet para café ante la SIC



2 El pendiente de las empresas privadas es la paz y solo moviliza 6% de participación



3 Últimas formas de derecho de retención



4 No habrá paz sin reconocer

http://www.larepublica.co/sandra-ibarra-nueva-magistrada-de-la-secci%C3%B3n-segunda-del-consejo-de-estado_177636